CONTRATO 9221-2024

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.”

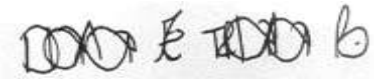
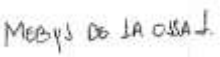


INFORME
GESTION AMBIENTAL INTERVENTORIA N ° 4
FASE DE CONSTRUCCIÓN

CONTRATANTE:

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ D.C., ABRIL 2025

TABLA DE APROBACIONES		
ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBÓ:**
		
Adriana Castelblanco	Diana Alexandra Triana	Mebys de la Ossa
Cargo: RESIDENTE AMBIENTAL INTERVENTORIA	Cargo: COORDINADOR INTERVENTORIA	Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Fecha: abril 2025	Fecha: abril de 2025	Fecha: abril de 2025

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	**VERSIÓN**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
7/03/2025	1	Creación del documento

INTRODUCCIÓN

En el presente documento se desarrolla la gestión ambiental desarrollada durante el periodo comprendido entre el 9 al 31 de marzo del 2025,donde el objeto del contrato es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.” Las actividades reportadas se encuentran de acuerdo con las especificaciones contempladas en el ANEXO TECNICO DE INTERVENTORIA y demás normatividad aplicable al componente SST.

ALCANCE

El anexo técnico de Interventoria es el documento que define el alcance y las acciones a implementar para garantizar el cumplimiento de la normatividad en materia ambiental durante todas las etapas del proyecto. Su objeto es: "Realizar la optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la Secretaría Distrital de Integración Social presta sus servicios sociales o requiera de su intervención, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado."Por tanto, este documento abarca la ejecución de todas las actividades relacionadas con el componente ambiental.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar información detallada de las actividades relacionadas con la Gestión ambiental durante el periodo comprendido entre 9 de marzo 2025 y el 31 de marzo del 2025, según lo estipulado en el contrato de Interventoria cuyo objeto es “REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.”

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Monitorear y verificar el cumplimiento de los requisitos ambientales , asegurando que las actividades realizadas por parte del contatista de obra en los centros, sedes y predios de la Secretaría Distrital de Integración Social cumplan con la normativa ambiental vigente durante el periodo del 9 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2025.

- Registrar y documentar las actividades ambientales desarrolladas incluyendo medidas de mitigación, manejo de residuos y control de impactos ambientales, para garantizar la transparencia y trazabilidad de las acciones realizadas.

- Elaborar y entregar reportes técnicos detallados sobre la gestión ambiental implementada en las intervenciones realizadas, resaltando los resultados alcanzados, las posibles desviaciones y las recomendaciones de mejora para el cumplimiento de los objetivos.

1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

LOCALIZACIÓN

El lugar de ejecución del contrato será en las unidades operativas y sedes de la SDIS o donde la entidad solicite su intervención, en el caso del grupo 4 , esta intervención se realizará en las localidades de Bosa, Tunjuelito y Ciudad Bolivar.
El contrato se desarrollará en las siguientes fases y epatas:
El proyecto de reparaciones locativas está estructurado en una sola etapa de ejecución con al menos trece frentes priorizados cuyo inicio debe darse de manera simultánea según la programación de obra y se relacionan a continuación

Tabla 1. Unidades a intervenir grupo 4.

No	LOCALIDAD	TIPO DE UNIDAD OPERATIVA	NOMBRE
Sede 1	Bosa	Jardin Infantil	Campo Verde
Sede 2	Bosa	Jardin Infantil	Torito Feliz
Sede 3	Bosa	Jardin Social	Ojos de Perdiz
Sede 4	Bosa	Centro De Desarrollo Comunitario	Porvenir
Sede 5	Tunjuelito	Jardin Infantil	Rincon de las Ardillas
Sede 6	Tunjuelito	Jardin Infantil	Tunjuelito

No	LOCALIDAD	TIPO DE UNIDAD OPERATIVA	NOMBRE
Sede 7	Ciudad Bolivar	Jardin Infantil	Estrellas lel Mañana
Sede 8	Ciudad Bolivar	Cultura Popular	Yanacona Muyu Kawsay
Sede 9	Ciudad Bolivar	Casa Sabiduria Adulto Mayor	Sierra Morena
Sede 10	Ciudad Bolivar	Casa Sabiduria Adulto Mayor	Bella Flor
Sede 11	Ciudad Bolivar	Casa Sabiduria Adulto Mayor	Acacias
Sede 12	Ciudad Bolivar	Casa Sabiduria Adulto Mayor	Carlos Gaviria
Sede 13	Ciudad Bolivar	Casa Sabiduria Adulto Mayor	Tejedores de Sueños

2. TIPOS DE INTERVENCIÓN

Con base en los requerimientos recibidos, tales como PQRS, tutelas, derechos de petición y hallazgos realizados por entidades de control; las novedades ocasionadas por eventos naturales imprevisibles (climáticos y sísmicos); y las solicitudes directas del servicio dirigidas a la Subdirección de Plantas Físicas durante el transcurso de la vigencia 2024, se identificaron las necesidades más frecuentes en las unidades operativas y sedes donde la SDIS presta sus servicios. Estas necesidades estuvieron relacionadas principalmente con servicios de saneamiento básico, intervenciones civiles, eléctricas y mecánicas menores, así como con la provisión de elementos de seguridad**.**

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) requiere llevar a cabo obras de mantenimiento y optimización en los inmuebles bajo su administración. Estas actividades incluyen visitas técnicas, diagnósticos y la ejecución de reparaciones locativas, con el objetivo de garantizar equipamientos dignos, adecuados y seguros. Asimismo, se busca atender emergencias y realizar cualquier obra necesaria en las unidades operativas, sedes de la SDIS o en los lugares donde la entidad solicite su intervención, a continuación se enuncian algunas actividades puntuales:

- Mantenimiento Preventivo: Conservación de edificaciones y espacios mediante inspección, reparación menor y verificación del estado de la planta física.
- Mantenimiento Correctivo: Reparaciones por fallas o desgaste de materiales o sistemas constructivos.
- Mantenimiento Recurrente: Trabajos rutinarios de limpieza y aseo.

- Optimización: Acciones para garantizar o extender la vida útil de las edificaciones.
- Obras de Emergencias: Intervenciones inmediatas por fallas, alteraciones o problemas generados por fenómenos naturales, accidentes y situaciones antrópicas no previsibles.

4. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE LOS CONTRATOS

Tabla 2. Estado del contrato de obra

OBJETO DEL CONTRATO	"Realizar la optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la secretaria de integración social presta sus servicios sociales o requiera de su intervención, en el marco de la implementación del sistema integral de cuidado"
N° CONTRATO	9198-2024
NIT	901889243-7
LOCALIZACIÓN	Cajicá – Cundinamarca
CONTRATISTA	CONSORCIO SAN MIGUEL
VALOR ESTIMADO DE LA OBRA:	$2.354.314.500
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ETAPA INICIAL	2 meses
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ETAPA DE OBRA	2 meses
PLAZO TOTAL	2 meses
FECHA DE INICIO	09 diciembre 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	28 febrero 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	31 de marzo 2025

Tabla 3. Esado de contrato de Interventoria

OBJETO DEL CONTRATO	"Realizar la interventoría técnica, financiera, contable, administrativa, legal, social y ambiental a los contratos que se adjudiquen para realizar la optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la Secretaría Distrital de Integración Social presta sus servicios sociales o requiera de su intervención, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado."
N° CONTRATO	9198-2024
NIT	901.256.066-3
REPRESENTANTE LEGAL	Laura Beatriz Vallejo Pachon
LOCALIZACIÓN	Diag. 59 No. 24 - 20

	Barrio San Luis – Bogotá TEL. (1) 7587901
CONTRATISTA	COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S - BIC
VALOR ESTIMADO	$ 284.682.402,00
FECHA DE INICIO	09/diciembre /2024
FECHA DE TERMINACIÓN	08/marzo /2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	15/ abril/2025

Tabla 4. Estado del contrato de interventoria

5. CONTROL DE PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA

A continuación, se presenta el listado del personal profesional asignado por el contratista para ejecutar las actividades relacionadas con el cumplimiento del objeto del contrato, el cual ha sido aprobado y avalado por esta Interventoría.

Tabla 5. Personal contractual de obra

PERSONAL DE OBRA			
No	**CARGO**	**DEDICACIÓN**	**NOMBRE**
1	Director de Obra	70%	Claudia Moncada Fonseca
2	Residente de Obra 1	100%	Johanna Del Pilar Ñustes Vealsquez,
3	Residente de Obra 2	100%	Andrea Carolina Prada Moreno
4	Inspector de Obra 1	100%	Antonio Cely
5	Inspector de Obra 2	100%	Brayan Stevenn Bermudez Diaz
6	Inspector de Obra 3	100%	Andres Felipe Castillo Manrique
7	Inspector de Obra 4	100%	Andres Lozano Vanegas
8	Inspector de Obra 5	100%	Paula Geraldine Pabon
9	Inspector de Obra 6	100%	Nicol Yesenia Muñoz
10	Inspector de Obra 7	100%	Cristian Libardo Valdivieso

PERSONAL DE OBRA			
No	**CARGO**	**DEDICACIÓN**	**NOMBRE**
11	Profesional Auxiliar SST 1	100%	Milton Ferney Gomez Garzon
12	Profesional Auxiliar SST 2	100%	Johan Sebastian Pulido
13	Profesional Auxiliar SST 3	100%	Sandra Viviana Gonzalez Garcia
14	Profesional Auxiliar SST 4	100%	Camilo Isaias Heredia Zambrano,
15	Profesional Auxiliar SST 5	100%	Naydaly Galindo Galindo
16	Profesional SG-SST - Coordinador Alturas	50%	Luisa Fernanda Herazo Castellanos
17	Especialista en control de Programación y Presupuestos	10%	Yury Tatiana Perdomo Paladinez,
18	Profesional Ambiental	50%	Ruben Dario Giron Castillo
19	Especialista Estructural	10%	Jose Alexander Romero Cetina
20	Especialista Redes Húmedas	10%	Christian Daniel Matallana Leon
21	Especialista en Redes Secas	10%	Fabian Steven Moreno

6. PERSONAL DE INTERVENTORIA.

Se relaciona el personal profesional CONTRACTUAL de la interventoría para ejecutar las actividades correspondientes al cumplimiento del objeto del contrato el cual fue aprobado y avalado por la supervisión de la secretaria de integración social.

Tabla 6. Personal contractual de interventoria

PERSONAL DE INTERVENTORÍA			
N°	**CARGO**	**DEDICACIÓN**	**NOMBRE**
1	Director de Interventoría	85%	Fabian Omar Vallejo
2	Residente de Interventoría	100%	Luis Oswaldo Campaña
3	Coordinador de Interventoría	100%	Diana Alexandra Triana Barrera
4	Especialista Estructural	10%	Jose Mauricio Moreno Silva
5	Profesional de Calidad	20%	Jeyme Giselle Rodriguez Tautiva
6	Especialista en Redes Húmedas	10%	Camilo Rojas
7	Especialista en Redes Secas	10%	Omar Olarte
8	Profesional SG-SST - Coordinador Alturas	50%	Adriana Elizabeth Castelblanco Jimenez
9	Profesional Ambiental	50%	Adriana Elizabeth Castelblanco Jimenez
10	Especialista en control de Programación y Presupuestos	10%	Wilmer Alveiro Parra Aceros
PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN			
11	Inspector 1	100%	Natan Samuel Perez Puentes
12	Inspector 2	100%	Briam Felipe Abella Cueca
13	Inspector 3	100%	Sergio Andres Valverde
14	Profesional Auxiliar SST 1	100%	Jenny Alexandra Mosquera
15	Profesional Auxiliar SST 2	100%	Rodrigo Xavier Moreno

PERSONAL DE INTERVENTORÍA			
N°	**CARGO**	**DEDICACIÓN**	**NOMBRE**
16	Profesional Auxiliar SST 3	100%	Maria Jenny Aroca Javela

7. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

JARDIN INFANTIL CAMPO VERDE

Entre el 9 de marzo y el 31 de marzo de 2025, se llevaron a cabo actividades de obra en las distintas sedes de jardines infantiles y casas de sabiduría para el Adulto Mayor . La interventoría realizó visitas a cada sede para verificar el cumplimiento de las actividades estipuladas en el PMA ofertado por el contratista. A continuación, se detallan las actividades constructivas realizadas en cada sede





Ilustración 1. Jardin Infantil Campo verde. KR 95A 85 80 SUR

ACTIVIDADES DE OBRA JARDIN INFANTIL CAMPO VERDE

Durante este periodo se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en la etapa de acabados finales, tanto en interiores como en la cubierta de la edificación. Entre las labores realizadas se destacan:

Remates de pintura en interiores y cubierta: Se realizaron los trabajos finales de pintura en los espacios interiores, así como en la zona de cubierta, con el fin de asegurar una terminación estética uniforme y de calidad, cubriendo detalles pendientes y corrigiendo imperfecciones.

Instalación de flanche en muro de cubierta: Se llevó a cabo la instalación del flanche en los muros ubicados en la cubierta, como parte del sistema de sujeción y sellado, garantizando su correcto anclaje y funcionalidad en el contexto estructural y de impermeabilización.

Remate de boquillas en enchape de cubierta y guardaescobas: Se finalizaron los detalles de boquillas en las áreas enchapadas de la cubierta, así como en la instalación de los guardaescobas, logrando un acabado prolijo que asegura durabilidad y facilita el mantenimiento de las superficies intervenidas.

ACTIVIDADES AMBIENTALES JARDIN INFANTIL CAMPO VERDE

Durante este periodo se desarrollaron actividades orientadas al cierre y entrega adecuada del área intervenida, priorizando el orden, la limpieza y la disposición responsable de residuos. Las acciones ejecutadas incluyeron:

- Desmonte del cerramiento provisional en lona verde: Se procedió al retiro del cerramiento perimetral en lona verde utilizado durante la ejecución del proyecto, permitiendo la apertura visual del espacio y cumpliendo con los requerimientos de finalización de obra.
- Implementación y uso adecuado de puntos ecológicos: Se promovió el uso responsable de los puntos ecológicos dispuestos en la obra para la separación adecuada de residuos, asegurando la clasificación entre materiales reciclables, ordinarios y peligrosos, en cumplimiento con las normas ambientales vigentes.
- Actividades de orden y limpieza general: Se realizaron labores sistemáticas de organización y aseo en las distintas áreas de trabajo, con el objetivo de mantener un entorno limpio, seguro y presentable tanto para el personal como para la entrega del espacio intervenido.
- Retiro de material sobrante (Drywall): Se llevó a cabo la recolección y disposición adecuada de los residuos y sobrantes de drywall generados durante la ejecución de las actividades constructivas, evitando acumulaciones innecesarias y mitigando impactos ambientales.
- Jornadas especiales de limpieza y acondicionamiento para entrega de sede: Se organizaron jornadas específicas para dejar la sede en condiciones óptimas de entrega, incluyendo la limpieza profunda de áreas comunes, remoción de escombros menores y verificación del cumplimiento de estándares de presentación final.



Ilustración 2. Actividades Jardin Infantil Campo Verde

JARDIN INFANTIL TORITO FELIZ



Ilustración 3. Jardin infantil Torito Feliz KR 91C 51 52 SUR

ACTIVIDADES DE OBRA JARDIN INFANTIL TORITO FELIZ

Las principales acciones realizadas fueron las siguientes:

Remates de pintura en estructura metálica: Se llevaron a cabo trabajos de pintura final sobre los elementos metálicos estructurales, corrigiendo imperfecciones y aplicando capas adicionales donde fue necesario para asegurar una cobertura homogénea, protección anticorrosiva y acabado estético acorde con los estándares del proyecto.

Instalación de policarbonato en la puerta de ingreso: Se realizó la instalación de láminas de policarbonato en la zona de acceso principal, con el propósito de brindar protección frente a las condiciones climáticas y mejorar el control de iluminación natural, aportando además un elemento de diseño moderno y funcional.

Colocación de canales de desagüe en cubiertas: Se instalaron los sistemas de canalización para la recolección y conducción de aguas lluvias en las cubiertas, asegurando su correcto funcionamiento y previniendo filtraciones o acumulación de agua que pudiera comprometer la estructura o el confort interior del inmueble.

Instalación de bajantes: Como complemento a los canales de desagüe, se instalaron los bajantes verticales necesarios para dirigir el flujo de aguas hacia los puntos de recolección o desagüe dispuestos, cumpliendo con las especificaciones técnicas e hidrosanitarias establecidas en el diseño.

Entrega formal de la sede: Finalmente el día 12 de marzo del 2025 se realizaron las actividades correspondientes a la entrega de la sede, dejando el espacio en condiciones óptimas para su uso, con verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos, estéticos y funcionales, y asegurando que todos los trabajos ejecutados estén terminados y operativos.

ACTIVIDADES AMBIENTALES JARDIN INFANTIL TORITO FELIZ

Como parte de las actividades ambientales contempladas en la fase de cierre del proyecto, se ejecutaron una serie de acciones orientadas a garantizar una adecuada disposición de residuos, la recuperación del entorno intervenido y el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes. Las actividades realizadas incluyeron:

- Retiro del cerramiento provisional en lona verde: Se llevó a cabo el desmontaje del cerramiento perimetral temporal, elaborado en lona verde, el cual fue utilizado durante la ejecución del proyecto para delimitar el área de trabajo, garantizar la seguridad y minimizar el impacto visual hacia el entorno. Esta actividad se desarrolló de manera controlada, asegurando que los materiales retirados fueran acopiados y dispuestos conforme a los lineamientos de manejo de residuos reutilizables o reciclables.
- Jornada de orden y aseo general del área intervenida: Se realizó una jornada integral de limpieza en la zona de obra, con énfasis en la recolección de residuos, barrido de superficies, organización de materiales y eliminación de desechos no peligrosos. Esta labor permitió restablecer las condiciones adecuadas del espacio intervenido, contribuyendo a la conservación del entorno y al cumplimiento de estándares ambientales para la entrega del área.
- Retiro de material en condición de chatarra: Se procedió a la recolección, clasificación y retiro de elementos metálicos en desuso o deteriorados considerados como chatarra, generados durante el proceso constructivo. Estos materiales fueron segregados en sitio y dispuestos en puntos de acopio temporal, para su posterior traslado a centros autorizados de reciclaje, promoviendo así la economía circular y la minimización del impacto ambiental asociado al manejo de residuos sólidos.
- Retiro de material RCD (Residuos de Construcción y Demolición): Se procedió a la recolección y disposición de los RCD, producto de cortes, demoliciones menores o remanentes de materiales de construcción. Esta labor fue ejecutada según las disposiciones legales para el manejo de este tipo de residuos, incluyendo la segregación en sitio y su entrega a operadores autorizados.
- Retiro de residuos ordinarios: Se recolectaron y dispusieron adecuadamente los residuos sólidos de tipo ordinario, tales como empaques, restos de alimentos, papel y otros desechos no peligrosos.

.



Ilustración 4. Actividades de entrega de sede Torito Feliz

JARDIN SOCIAL OJOS DE PERDIZ



Ilustración 5. Jardin social Ojos de Perdiz KR 92 70 15 SUR

ACTIVIDADES DE OBRA JARDIN SOCIAL OJOS DE PERDIZ

Cabe aclarar que, para el periodo correspondiente a este informe, la sede Ojos de Perdiz ya había sido entregada a satisfacción. Por tal motivo, no se registraron actividades técnicas durante este lapso, dado que todas las labores fueron finalizadas y aprobadas en el corte anterior.

ACTIVIDADES AMBIENTALES JARDIN SOCIAL OJOS DE PERDIZ

En cuanto a las actividades ambientales relacionadas con la sede Ojos de Perdiz, la interventoria continua realizando seguimiento a los certificados de disposición

final de residuos, como parte del cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental. Esta labor incluye la recopilación, verificación y consolidación de los documentos que evidencian la correcta disposición de los residuos generados durante la ejecución del proyecto. De acuerdo con los comproimisos establecidos por el contratista, los certificados correspondientes serán recopilados y se presentarán como anexo en el informe final, dando cierre formal a los compromisos ambientales asumidos en esta sede.

Ilustración 6. Actividades ambientales jardín Social Ojos de perdiz

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PORVENIR



Ilustración 7. Centro de desarrollo comunitario Porvenir - KR 100 52 24 Sur

ACTIVIDADES DE OBRA CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PORVENIR

Durante el periodo correspondiente, se llevaron a cabo diversas actividades técnicas orientadas a la intervención estructural y funcional de la zona de terraza, con el fin de mejorar su comportamiento ante las condiciones climáticas y garantizar su durabilidad. Las labores realizadas incluyeron:

Retiro de losetas y disposición según lineamientos de la entidad: Se procedió al levantamiento controlado de las losetas existentes en la cubierta, cumpliendo con el manejo de residuos establecidos. El material retirado fue clasificado y dispuesto conforme a los lineamientos ambientales exigidos.

Demolición de la placa de cubierta existente: Se ejecutó la demolición parcial de la placa, con el objetivo de permitir una nueva configuración estructural que respondiera mejor a las necesidades de evacuación de aguas lluvias y a los criterios técnicos del proyecto. Esta actividad incluyó el retiro del concreto deteriorado y la preparación del área para las siguientes etapas constructivas.

Alistamiento de la nueva placa con pendiente para evacuación de aguas lluvias: Una vez demolida la superficie anterior, se llevó a cabo el alistamiento de la nueva

placa, incorporando el pendientado necesario para facilitar el flujo adecuado de las aguas lluvias hacia los puntos de recolección. Esta fase contempló la nivelación, compactación y formación de pendientes según especificaciones técnicas.

Construcción de medias cañas: Como parte del sistema de evacuación de aguas y para asegurar la correcta impermeabilización, se construyeron medias cañas en los puntos de encuentro entre superficies horizontales y verticales (muros y placa), lo cual previene filtraciones y favorece el correcto comportamiento del sistema impermeabilizante.

Instalación de manto asfáltico: Finalmente, se realizó la instalación del manto asfáltico como solución impermeabilizante sobre la superficie intervenida. Este sistema fue aplicado con las especificaciones técnicas requeridas, asegurando una cobertura continua, sin fisuras y con sellos adecuados en bordes y uniones, garantizando la protección de la estructura ante la exposición al agua y a condiciones climáticas adversas.

ACTIVIDADES DE AMBIENTALES CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PORVENIR

En paralelo con la ejecución de las intervenciones técnicas en la cubierta, se llevaron a cabo acciones orientadas al cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos para el manejo responsable de residuos y la mitigación de impactos durante el desarrollo de la obra. Estas actividades buscaron garantizar una gestión adecuada de los subproductos generados, así como el mantenimiento del orden y la limpieza en el área de trabajo. Las labores ambientales desarrolladas incluyeron:

- Gestión de residuos derivados del retiro de losetas y demolición: Se realizó el acopio temporal, clasificación y disposición adecuada de los residuos de construcción y demolición (RCD) resultantes del levantamiento de losetas y demolición de la placa de cubierta. Estos residuos fueron almacenados en zonas delimitadas, evitando su dispersión, y posteriormente transportados a sitios autorizados para su disposición final, conforme a la normatividad vigente.
- Seguimiento a la disposición de materiales en desuso: Como parte del control ambiental, se dio seguimiento a la disposición final de los materiales retirados, verificando que los procesos de transporte y entrega a operadores autorizados se realizaran conforme a lo establecido. Esta trazabilidad quedó registrada mediante los certificados respectivos, los cuales se anexan al informe final como evidencia documental del cumplimiento ambiental.
- Control de residuos ordinarios y limpieza del frente de obra: Se realizaron jornadas continuas de aseo y mantenimiento del área de intervención, con el fin de mantener condiciones adecuadas de limpieza, prevenir acumulaciones innecesarias y reducir el riesgo de contaminación. Los residuos ordinarios (papel, plástico, empaques, entre otros) fueron gestionados mediante los

puntos ecológicos dispuestos en obra, garantizando su separación en la fuente y disposición responsable.

- Medidas de mitigación de impacto ambiental: Durante la intervención, se adoptaron medidas preventivas para minimizar el impacto ambiental, tales como la humectación periódica en zonas de trabajo para el control de material particulado, la recolección oportuna de escombros, y la correcta manipulación de materiales impermeabilizantes, evitando derrames o filtraciones al entorno.



Ilustración 8.Actividades ambientales sede CDC PORVENIR

JARDIN INFANTIL RINCON DE LAS ARDILLAS



Ilustración 11. Jardin Infantil Rincon de las Ardillas - CL 53 SUR 13C 56

ACTIVIDADES DE OBRA JARDIN INFANTIL RINCON DE LAS ARDILLAS

Durante el periodo reportado, se ejecutaron intervenciones técnicas enfocadas en la mejora de acabados interiores, con especial atención a las zonas de cocina y aulas del segundo nivel, buscando optimizar tanto la funcionalidad de los espacios como su presentación estética. Las actividades desarrolladas incluyeron:

Cambio y reemplazo de drywall en cocina: Se realizó el desmontaje del sistema de drywall existente en el área de cocina, debido a deterioro por humedad y desgaste, seguido de la instalación de nuevos paneles. Esta intervención contempló la adecuación de la estructura metálica soporte, la correcta nivelación de las superficies, la aplicación de sellos en juntas y esquinas, y la preparación para acabados, garantizando una superficie uniforme y duradera, apta para un ambiente de uso intensivo como la cocina institucional.

Aplicación de pintura en muros y cielo raso de cocina: Una vez realizado el reemplazo del drywall y completada la fase de alistamiento de superficies, se llevó a cabo el proceso de pintura en muros . Se emplearon pinturas tipo vinilo de alta resistencia y fácil limpieza, cumpliendo con estándares de salubridad para áreas de preparación de alimentos. Esta actividad permitió renovar el aspecto del espacio, mejorar la iluminación y proteger las superficies contra humedad y desgaste.

Pintura en aulas del segundo piso: Se adelantó la aplicación de pintura en los muros interiores de las aulas ubicadas en el segundo nivel del edificio. Previamente se efectuaron labores de limpieza, resane de fisuras menores y lijado, con el fin de asegurar una superficie adecuada para el acabado final. La pintura utilizada respondió a criterios de durabilidad, facilidad de mantenimiento y estética institucional, contribuyendo así a un entorno más limpio, agradable y funcional para el uso educativo.

ACTIVIDADES DE AMBIENTALES RINCON DE LAS ARDILLAS

Las acciones ambientales ejecutadas durante este periodo fueron:

- Jornada de orden y aseo: Se llevaron a cabo labores sistemáticas de limpieza general en las áreas intervenidas, especialmente en la zona de cocina y aulas del segundo piso. Estas jornadas incluyeron el barrido, recolección y retiro de residuos menores, así como la organización del frente de trabajo, lo cual permitió conservar condiciones adecuadas de seguridad, salubridad y presentación, además de facilitar el desarrollo eficiente de las tareas técnicas.

- Acopio de residuos en puntos temporales: Los residuos generados durante las actividades (especialmente fragmentos de drywall, empaques y materiales sobrantes) fueron acopiados de forma controlada en sitios temporalmente habilitados dentro del área de obra. Estos puntos de acopio contaron con señalización y fueron definidos estratégicamente para facilitar el proceso de recolección, clasificación y posterior disposición, cumpliendo con los lineamientos del plan de manejo ambiental.

- Retiro de residuos tipo retales de drywall: Se ejecutó el retiro específico de los residuos de drywall producto del desmontaje y corte de paneles en la cocina. Estos retales fueron separados del resto de residuos, almacenados en el área de acopio temporal y trasladados posteriormente a gestores autorizados para su disposición final, asegurando así un manejo adecuado de este tipo de material de construcción.



Ilustración 12. Actividades sede RINCON DE LAS ARDILLAS

JARDIN INFANTIL TUNJUELITO



Ilustración 13. Jardin Infantil Tunjuelito CL 58A SUR 12A 25

ACTIVIDADES DE OBRA JARDIN INFANTIL TUNJUELITO

Cabe aclarar que, para el periodo correspondiente a este informe, la sede jardín infantil Tunjuelito ya había sido entregada a satisfacción. Por tal motivo, no se registraron actividades técnicas durante este lapso, dado que todas las labores fueron finalizadas y aprobadas en el corte anterior.

ACTIVIDADES AMBIENTALES JARDIN INFANTIL TUNJUELITO

En cuanto a las actividades ambientales relacionadas con la sede Jardin Infantil Tunjuelito, la interventoria continua realizando seguimiento a los certificados de disposición final de residuos, como parte del cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental. Esta labor incluye la recopilación, verificación y consolidación de los documentos que evidencian la correcta disposición de los residuos generados durante la ejecución del proyecto. De acuerdo con los compromisos establecidos por el contratista, los certificados correspondientes serán recopilados y se presentarán como anexo en el informe final, dando cierre formal a los compromisos ambientales asumidos en esta sede.

JARDIN INFANTIL ESTRELLAS DEL MAÑANA



Ilustración 14. Jardin Infantil Estrellas del Mañana KR 19 78D 05 SUR IN 1

ACTIVIDADES DE OBRA JARDIN INFANTIL ESTRELLAS DEL MAÑANA

para el periodo correspondiente a este informe, la sede jardín infantil Estrellas del Mañana ya había sido entregada a satisfacción. Por tal motivo, no se registraron actividades técnicas durante este lapso, dado que todas las labores fueron finalizadas y aprobadas en el corte anterior.

ACTIVIDADES DE AMBIENTALES JARDIN INFANTIL ESTRELLAS DEL MAÑANA

En cuanto a las actividades ambientales relacionadas con la sede Jardin Infantil Estrellas del Mañana, la interventoria continua realizando seguimiento a los certificados de disposición final de residuos, como parte del cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental. Esta labor incluye la recopilación, verificación y consolidación de los documentos que evidencian la correcta disposición de los residuos generados durante la ejecución del proyecto. De acuerdo con los compromisos establecidos por el contratista, los certificados correspondientes serán recopilados y se presentarán como anexo en el informe final, dando cierre formal a los compromisos ambientales asumidos en esta sede

CULTURA POPULAR YANACONA MUYU KAWSAY



Ilustración 15. Cultura Popular Yanacona Muyu Kawsay TV 17B 77A 74 SUR

ACTIVIDADES DE OBRA CULTURA POPULAR YANACONA MUYU KAWSAY

Las labores desarrolladas incluyeron:

- Pintura y recubrimiento exterior de contenedores: Se llevó a cabo la intervención en la superficie exterior de los contenedores, aplicando un sistema de pintura y recubrimiento diseñado para brindar protección frente a condiciones climáticas adversas, como la exposición prolongada al sol, la lluvia y la humedad. Previamente a la aplicación del recubrimiento, se realizaron trabajos de limpieza, lijado y preparación de superficie, con el fin de asegurar la adherencia y durabilidad del acabado. Se utilizaron pinturas anticorrosivas y de alta resistencia, que además mejoraron la apariencia estética y permitieron integrar visualmente los contenedores al entorno arquitectónico del proyecto.

- Armado de estructura metálica para cubierta: Se ejecutó el proceso de armado y montaje de la estructura metálica que servirá como soporte para una cubierta adicional. Esta actividad contempló el corte, soldadura y anclaje de perfiles estructurales, siguiendo las especificaciones técnicas del diseño estructural. El armado se realizó in situ, cumpliendo con los estándares de seguridad y calidad, y dejando la estructura lista para la posterior instalación del sistema de cubierta, que brindará protección frente a la intemperie y mejorará las condiciones de uso del espacio que se encuentra bajo ella.

ACTIVIDADES DE AMBIENTALES CULTURA POPULAR YANACONA MUYU KAWSAY

En conformidad con las buenas prácticas de manejo ambiental. Las principales labores ejecutadas fueron:

- Retiro de cerramiento en lona verde con parales de madera anclados al piso: Como parte de las acciones de desmontaje y liberación del área intervenida, se procedió al desmonte del cerramiento provisional conformado por lona verde y parales de madera, previamente instalados como medida de control perimetral durante la ejecución de la obra. Esta actividad se realizó de forma controlada, asegurando el retiro completo de los elementos anclados al piso y evitando afectaciones al entorno inmediato.

- Uso de puntos ecológicos para clasificación de residuos: Se promovió el uso adecuado de los puntos ecológicos dispuestos en el área de trabajo, facilitando la separación en la fuente de residuos reciclables, orgánicos y ordinarios. Esta medida contribuyó a una gestión ambientalmente responsable de los residuos generados durante las labores finales del proyecto.

- Actividades de orden y aseo: Se ejecutaron labores de limpieza y organización en todas las áreas intervenidas, incluyendo la recolección de residuos dispersos, el barrido de superficies y la reubicación de materiales. Estas actividades permitieron dejar el espacio en condiciones óptimas para su uso posterior, reflejando el compromiso del proyecto con el orden y la buena presentación del entorno.

- Jornadas de orden y aseo para entrega de sede: Con miras a la entrega formal de la sede, se realizaron jornadas intensivas de limpieza final, que incluyeron el retiro de escombros menores, residuos de construcción y materiales sobrantes. Estas acciones permitieron entregar la sede en condiciones limpias y libres de elementos que pudieran representar riesgo o desorden.



Ilustración 16. Actividades ambientales sede YANACONA

CENTRO DIA SIERRA MORENA



Ilustración 17. Centro Dia Sierra Morena TV 60 73C 07 Sur

ACTIVIDADES DE OBRA CENTRO DIA SIERRA MORENA

A continuación, se describen las principales actividades realizadas:

- Resane y pintura en el piso 2: Se ejecutaron trabajos de resane en muros y superficies deterioradas del segundo nivel, corrigiendo fisuras, imperfecciones y desgastes en la superficie. Posteriormente, se aplicó pintura de acabado con materiales de alta durabilidad, mejorando notablemente el aspecto visual y protegiendo los paramentos interiores.
- Desmonte de divisiones de acero en baño del piso 3: Se procedió al retiro controlado de las divisiones metálicas instaladas en el baño del tercer piso, como parte de la readecuación del espacio. Esta actividad incluyó el desanclaje de estructuras, limpieza del área intervenida y disposición adecuada de los elementos retirados.
- Demolición del enchape de piso en baño del nivel 3: En el marco de las adecuaciones sanitarias, se realizó la demolición del enchape existente en el piso del baño del tercer nivel. Esta labor contempló el retiro del revestimiento cerámico, la preparación de la superficie base y la gestión responsable de los residuos generados.
- Resane de muros en pisos 2 y 3, y en escaleras: Se llevó a cabo el resane de muros en zonas de circulación y áreas comunes de los pisos 2 y 3, incluyendo las escaleras. Esta actividad tuvo como objetivo corregir daños por desgaste, impactos o humedad, dejando las superficies listas para recibir pintura de acabado.
- Desmonte e instalación de cielo raso en zona administrativa del piso 3: Se ejecutó el desmontaje del cielo raso deteriorado en el área administrativa del tercer piso, seguido por la instalación de un nuevo sistema de cielo raso, garantizando una terminación estética adecuada y mejorando las condiciones lumínicas y acústicas del espacio.

- Pintura en interiores de los pisos 2 y 3: Una vez completadas las labores de resane y preparación de superficies, se procedió a aplicar pintura de acabado en los muros y techos de los niveles mencionados. Esta actividad incluyó el uso de productos con alta resistencia al uso frecuente, contribuyendo a una imagen renovada y uniforme del interior del inmueble.
- Lavado de fachada: Como parte de las acciones de mantenimiento exterior, se realizó el lavado completo de la fachada, utilizando agua a presión y productos de limpieza específicos, con el fin de eliminar suciedad acumulada, manchas y agentes contaminantes adheridos al paramento exterior.
- Pintura de fachada: Finalmente, se aplicó pintura exterior sobre la fachada del edificio, utilizando recubrimientos adecuados para intemperie y radiación UV. Esta intervención no solo mejoró la apariencia estética del inmueble, sino que también contribuyó a la protección del sistema de fachada frente a condiciones climáticas adversas.

ACTIVIDADES AMBIENTALES CENTRO DIA SIERRA MORENA

En el marco de las buenas prácticas ambientales aplicadas durante la ejecución del proyecto, se llevaron a cabo acciones enfocadas en el cierre adecuado del frente de obra, la correcta gestión de residuos y el mantenimiento del orden y la limpieza en las zonas intervenidas. Estas actividades se orientaron a minimizar el impacto ambiental y garantizar una entrega limpia y organizada de la sede. Las acciones ejecutadas fueron las siguientes:

Retiro de polisombra: Como parte del desmontaje de elementos provisionales utilizados para cerramiento perimetral, se procedió al retiro de la polisombra instalada en los accesos y áreas externas del frente de obra. Esta actividad se realizó de manera controlada, evitando la generación de residuos dispersos y permitiendo la recuperación parcial del material en condiciones reutilizables.

Jornadas de orden y aseo: Se adelantaron varias jornadas de limpieza y organización en las zonas intervenidas, tanto en interiores como en exteriores. Estas incluyeron la recolección de residuos menores, barrido de superficies, disposición de elementos sobrantes y la adecuación visual de los espacios, contribuyendo al mantenimiento de un ambiente seguro y ordenado.

Uso de puntos ecológicos: Durante toda la fase operativa del proyecto se promovió el uso adecuado de puntos ecológicos, facilitando la separación en la fuente de los residuos generados. Esta estrategia permitió clasificar materiales reciclables, ordinarios y especiales (como residuos de construcción y demolición), lo cual facilitó su disposición final por medio de gestores autorizados.

Actividades generales de aseo y limpieza: Se implementaron rutinas periódicas de aseo en áreas de trabajo, circulaciones y espacios comunes, como medida

preventiva frente a la acumulación de residuos y como apoyo al cumplimiento de las condiciones mínimas de salubridad y presentación del lugar.

Retiro de material sobrante tipo drywall: Como parte de la gestión de residuos sólidos, se realizó la recolección y disposición adecuada del material sobrante generado por actividades de instalación y desmontaje de drywall. Los retales fueron acopiados de manera diferenciada y trasladados a sitios autorizados, conforme a la normatividad ambiental vigente.

Jornadas finales de aseo para entrega de la sede: En el marco del proceso de cierre y entrega de la sede, se ejecutaron jornadas especiales de limpieza profunda, las cuales incluyeron el retiro de elementos provisionales, la eliminación de residuos remanentes y la verificación de condiciones de orden y presentación en todas las áreas intervenidas.

Retiro de material sobrante de obra: Finalmente, se efectuó la recolección y evacuación de los materiales excedentes no utilizados en la fase final del proyecto. Estos fueron clasificados, embalados y retirados del sitio de manera responsable, evitando la acumulación innecesaria de elementos que pudieran afectar la estética o funcionalidad del inmueble.



Ilustración 18. actividaades ambientales Sierra Morena



Ilustración 19.Almacenamiento de RCD pétreos sede Sierra Morena

CASA SABIDURIA ADULTO MAYOR BELLA FLOR



Ilustración 20. Casa Sabiduria Adulto Mayor Bella Flor - KR 27A BIS 73 14 SUR

ACTIVIDADES DE OBRA CASA SABIDURIA ADULTO MAYOR BELLA FLOR

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo importantes actividades técnicas orientadas a la mejora estética, funcional y de seguridad del inmueble, tanto en espacios interiores como en elementos exteriores. Estas labores hicieron parte del

proceso de adecuación final y garantizaron la intervención integral de zonas clave del edificio. A continuación, se describen las principales acciones desarrolladas:

- Pintura de cielo rasos: Se realizaron trabajos de aplicación de pintura en los cielos rasos de diversas áreas del inmueble. Esta actividad incluyó la preparación previa de las superficies (lijado, limpieza y corrección de imperfecciones), seguida por la aplicación de pintura con acabados apropiados para interiores, contribuyendo tanto a la renovación estética como a la protección de los elementos constructivos.

- Resane, estuco y pintura de muros y techos en la zona de escaleras: En las áreas de circulación vertical se ejecutó un proceso integral de recuperación de paramentos, que incluyó el resane de fisuras y deterioros, la aplicación de estuco para regularizar superficies, y la pintura final. Esta intervención permitió mejorar no solo la apariencia, sino también la durabilidad de los acabados, teniendo en cuenta el alto tráfico y exposición de estas zonas.

- Instalación de anclajes certificados para trabajo en alturas: Como parte de las medidas de seguridad requeridas para el desarrollo de actividades en zonas elevadas, se llevó a cabo la instalación de anclejes certificados para sistemas de retención y anclaje. Estos elementos fueron dispuestos en puntos estratégicos de la estructura, cumpliendo con la normativa vigente en seguridad industrial y permitiendo el trabajo seguro en cubiertas y fachadas.

- Lavado, resane, estuco y pintura de muros de fachada: Se desarrolló una intervención completa sobre los muros exteriores del inmueble. El proceso inició con el lavado a presión de la superficie para remover suciedad y contaminantes. Posteriormente, se corrigieron daños mediante resane, se aplicó estuco para uniformar el acabado, y finalmente se realizó la pintura con productos especializados para exteriores, asegurando resistencia a la intemperie y una imagen renovada del edificio.

CASA SABIDURIA ADULTO MAYOR ACACIAS



Ilustración 21. Casa Sabiduria Adulto Mayor Acacias - DG 63 SUR 19C 06

ACTIVIDADES DE OBRA CASA SABIDURIA ADULTO MAYOR ACACIAS

A continuación, se detallan las labores realizadas:

- Pintura interior y exterior: Se llevaron a cabo trabajos de pintura en las áreas internas del inmueble, incluyendo muros, cielos rasos y elementos arquitectónicos que requerían renovación estética y protección. Así mismo, se intervino la fachada con pintura exterior especializada, adecuada para resistir condiciones ambientales como radiación solar, humedad y contaminación. La actividad incluyó el alistamiento de superficies mediante limpieza, resane y estuco donde fue necesario, seguido de la aplicación de pinturas de alta calidad para garantizar un acabado uniforme y duradero.

- Impermeabilización de zonas de cubierta: Con el fin de evitar filtraciones y deterioro estructural por acción del agua, se realizaron labores de impermeabilización en sectores específicos de la cubierta. Estas incluyeron la limpieza y preparación de superficies, aplicación de sellos y la colocación de sistemas impermeabilizantes (como mantos asfálticos o recubrimientos líquidos), asegurando la protección efectiva de la edificación frente a las lluvias.

- Pañete en fachada posterior: Se intervino la fachada posterior del edificio mediante la aplicación de pañete con morteros de alta adherencia, nivelando y corrigiendo imperfecciones en los paramentos. Esta actividad no solo mejoró el acabado visual del muro, sino que también proporcionó una base resistente y uniforme para los posteriores acabados protectores y decorativos.

- Pintura en muros con presencia de humedad exterior: En sectores puntuales de la fachada que presentaban signos de humedad, se realizó un tratamiento correctivo que incluyó limpieza profunda, aplicación de selladores antihumedad, y finalmente la pintura con productos impermeables especialmente formulados para resistir la exposición constante a la

intemperie. Esta intervención contribuyó a mitigar daños futuros y a preservar la integridad de la envolvente del inmueble

ACTIVIDADES AMBIENTALES CASA SABIDURIA ADULTO MAYOR ACACIAS

Durante el periodo reportado, se ejecutaron acciones ambientales enfocadas en el desmonte de elementos provisionales de obra, la correcta disposición de residuos y el mantenimiento de condiciones de orden y limpieza en el área intervenida. Estas actividades se desarrollaron conforme a los lineamientos del plan de manejo ambiental y en preparación para la entrega final del espacio intervenido. Las labores incluyeron:

Retiro de lona verde con parales de madera anclados al piso: Se desinstaló el cerramiento provisional conformado por lona verde y estructura de soporte en madera, previamente instalada para delimitar la zona de obra. El proceso de retiro se llevó a cabo de forma controlada, garantizando la seguridad del personal y evitando el deterioro del material reutilizable. Los parales de madera, fijados al piso, fueron desmontados cuidadosamente para facilitar su reutilización o disposición adecuada.

Acopio en lugares temporales: Como parte de la gestión de residuos y elementos desmontados, se realizó el acopio de materiales en sitios temporales debidamente señalizados dentro del área de obra. Esta acción permitió una clasificación inicial de los materiales (reutilizables, reciclables y no aprovechables) y facilitó su posterior recolección y transporte hacia los destinos finales autorizados.

Jornadas de orden y aseo: Se llevaron a cabo jornadas intensivas de limpieza y organización de las zonas de intervención, con el objetivo de garantizar espacios libres de residuos, escombros u otros elementos que pudieran afectar la seguridad o la imagen del entorno. Estas labores incluyeron barrido, recolección manual de residuos, reubicación de materiales sobrantes y disposición en puntos designados.

Retiro de RCD (Residuos de Construcción y Demolición) y materiales sobrantes: Se ejecutó la recolección y disposición final de residuos de construcción y demolición generados durante las últimas actividades constructivas, tales como escombros, fragmentos de concreto, madera y materiales de acabado. Igualmente, se retiraron materiales sobrantes que no serían reutilizados, todo ello mediante el uso de gestores autorizados y conforme a la normativa ambiental vigente**.**











Ilustración 22. Actividades ambientales sede Acacias

CENTRO DIA CARLOS GAVIRIA



Ilustración 23. Centro dia Carlos Gaviria CL 69 SUR 18B 36

ACTIVIDADES DE OBRA CENTRO DIA CARLOS GAVIRIA

. A continuación, se describen las actividades desarrolladas:

Instalación de estructura para cubierta en policarbonato en pasillo interior: Se realizó el montaje de una estructura metálica que sirve como soporte para la cubierta en policarbonato, ubicada sobre el pasillo interior.

Alistado de muros para aplicación de estuco y pintura: Como parte de la preparación de superficies en el pasillo interior, se llevó a cabo el alistamiento de muros mediante limpieza, resane de fisuras y nivelación.

Instalación de láminas de Superboard en pasillos interiores: Se procedió con la instalación de placas de Superboard en áreas específicas del pasillo interior, en reemplazo o complemento de cerramientos convencionales. Este material, resistente a la humedad y al impacto, fue dispuesto de manera técnica para generar superficies estables y duraderas, aptas para recibir acabados posteriores.

Instalación de enchape en piso de la zona del pasillo interior: Se ejecutaron labores de enchape en el piso del pasillo, utilizando materiales de alta resistencia y fácil mantenimiento, adecuados para zonas de alto tránsito. El proceso incluyó nivelación de la superficie base, aplicación de adhesivos y colocación cuidadosa de las piezas, asegurando alineación, nivel y correcta adherencia.

Pintura de fachada: Se realizó la intervención de la fachada mediante la aplicación de pintura especializada para exteriores. Previamente se efectuaron trabajos de limpieza y resane.

Pintura de canales en fachada: Complementando el tratamiento de la envolvente exterior, se aplicó pintura en los canales de recolección de aguas lluvias ubicados en la fachada. Esta actividad incluyó limpieza de la superficie metálica, aplicación de productos antioxidantes donde fue necesario y pintura de acabado con propiedades protectoras y estéticas.

ACTIVIDADES AMBIENTALES CENTRO DIA CARLOS GAVIRIA

Como parte del proceso de cierre del frente de obra y en cumplimiento con los lineamientos del plan de manejo ambiental, se llevaron a cabo las siguientes acciones orientadas a la correcta gestión de residuos, el mantenimiento del orden y la preparación del entorno para la entrega formal de la sede:

Acopio en lugares temporales: Se dispusieron los materiales sobrantes, residuos y elementos reutilizables en sitios temporales previamente definidos dentro del área de intervención. Estos espacios fueron acondicionados y señalizados para garantizar una gestión segura y ordenada de los residuos mientras se realizaba su clasificación y recolección por parte de los gestores autorizados. Esta práctica permitió un control eficiente del volumen de residuos y evitó afectaciones al entorno inmediato.

Jornada de orden y aseo para entrega de la sede: Con miras a la entrega final del espacio intervenido, se ejecutó una jornada integral de limpieza y organización. Esta incluyó barrido, recolección de residuos menores, retiro de elementos provisionales de obra, disposición adecuada de materiales sobrantes y verificación general de limpieza en todos los sectores intervenidos. Estas acciones aseguraron que las condiciones del lugar fueran óptimas tanto en términos de presentación como de salubridad, facilitando así su uso inmediato por parte del personal o usuarios finales.



Ilustración 24. Actividades ambientales Carlos Gaviria

CENTRO DIA TEJEDORES DE SUEÑOS



Ilustración 25. Centro dia tejedores de sueños TV 35 69M 85 S

ACTIVIDADES DE OBRA CENTRO DIA TEJEDORES DE SUEÑOS

A continuación, se describen las actividades realizadas:

Construcción de piso en rampa en concreto: Se ejecutó el vaciado del piso de rampa en concreto, diseñado para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida y optimizar la circulación entre niveles. Esta labor incluyó la preparación del terreno, instalación de formaletas, nivelación y vertimiento del concreto con pendiente adecuada, garantizando una superficie resistente, antideslizante y conforme a la normatividad vigente en accesibilidad.

Enchape en cocina: Se adelantó la instalación de enchape cerámico en los muros de la cocina, cumpliendo con criterios de higiene, durabilidad y facilidad de limpieza. El trabajo comprendió el alistamiento de superficies, aplicación de adhesivos especializados y colocación precisa de las piezas, respetando juntas, nivelación y terminaciones.

Alistado y resane de muros: Se desarrollaron labores de preparación de superficies mediante resane de fisuras, grietas y otras imperfecciones en muros interiores y exteriores. Este proceso fue fundamental para asegurar una correcta aplicación de los acabados posteriores, así como para prolongar la vida útil de las superficies intervenidas.

Estuco y pintura en muros interiores y fachada: Posterior al alistado, se aplicaron capas de estuco para generar superficies lisas y uniformes en los muros. Seguidamente, se realizó la aplicación de pintura en interiores y en la fachada exterior, utilizando productos de alta calidad, adecuados para cada tipo de ambiente. Este proceso contribuyó a la protección de las superficies contra la humedad y al mejoramiento de la estética general del inmueble.

Pulido de medias cañas en baños: Como parte de los acabados finos, se realizó el pulido de las medias cañas ubicadas en los baños, asegurando superficies lisas, uniformes y libres de rebabas o imperfecciones. Esta actividad, además de aportar un acabado estético, facilita la limpieza y evita acumulaciones de humedad en las uniones entre pisos y muros.

Instalación de estructura para cubierta en policarbonato en ingreso a la sede: Finalmente, se llevó a cabo la instalación de una estructura metálica destinada a soportar la cubierta de policarbonato ubicada en el acceso principal de la sede. Esta intervención tiene como propósito brindar protección contra el clima, mejorar la funcionalidad del acceso y aportar un elemento arquitectónico moderno que se integra armónicamente con el diseño de la edificación.

ACTIVIDADES AMBIENTALES CENTRO DIA TEJEDORES DE SUEÑOS

Las principales actividades realizadas fueron:

Acopio en lugares temporales: Se realizó la recolección y almacenamiento provisional de residuos generados por la obra en puntos de acopio temporal debidamente señalizados y adecuados dentro del área intervenida.

Jornada de orden y aseo: Se ejecutaron labores de limpieza general, recolección de residuos menores, organización de materiales y retiro de elementos no utilizados, con el fin de mantener condiciones de salubridad, orden y seguridad en el frente de obra. Esta jornada también se orientó al cumplimiento de condiciones óptimas para la entrega del espacio y para evitar acumulaciones de residuos que pudieran generar impactos ambientales.

Retiro de RCD (Residuos de Construcción y Demolición): Se procedió al retiro de los residuos de construcción y demolición generados durante las etapas de intervención.



Ilustración 26. Actividades ambientales centro día Tejedores de sueños

8. MANEJO DE RCD

A continuación se detalla el manejo de los RCD de materiales pétreos, que incluye concretos, productos cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosín, mortero y otros materiales inertes, siempre que no sobrepasen el tamiz #200 en su granulometría.

SEDE	RESIDUO m3	LUGAR DE DISPOSICIÓN
Tejedores de sueños	7	Greco
Porvenir	84	Greco
Torito Feliz	0,394	Exireciclables Greco
Tnjuelito	1,041	
Acacias	1,385	
Bella flor	0,179	
Yanacona	0,31	
Torito Feliz	0,28	
Sierra Morena	3,53	

El gestor Exireciclables recogió los RCD pétreos de las sedes Torito feliz, jardín infqantil Tunjuelito, Acacias , Bella flor , Yanacona, sierra morena para ser entregados a Greco, gestor autorizado para el manejo de dichos materiales. Interventoria solicita al contratista que Greco certifique al consorcio la cantidad de RCD entregada.

SEDE	RESIDUO METÁLICO	CANTIDAD m3
Bella flor	chatarra perfiles	0,009
Acacias	chatarra	0,001

El gestor Exireciclables recogió los RCD aprovechables de carácter metálico en las diferentes sedes.

SEDE	RESIDUOS NO PETREOS	CANTIDAD m3

Sierra Morena	Madera	0,18
Acacias	Madera	0,08
Campo verde	Madera	0,06

El gestor Exireciclables recogió los RCD no pétreos como madera en la sede Sierra Morena, Acacias y Campo verde.

SEDE	RESIDUOS NO APROVECHABLES (especiales)	CANTIDAD m3
Bella Flor	Dry wall	0,126
Sierra Morena	Dry wall	0,625
Ardillas	Dry wall	0,28

El gestor Exireciclables recogió los RCD como Dry wall en la sede Bella Flor , Sierra Morena, Acacias y Campo Verde.

SEDE	MATERIAL	CANTIDAD m3
Bella Flor	Piso encauchetado con pegamento	0,006
Sierra Morena	Techo con pintura pvc	0,083
	Piso encauchetado	0,81
Porvenir	Piso encauchetado con pegamento	1,46
Acacias	Recipientes con pintura	0,07
	Cielo raso PVC con pintura	0,12
Campo Verde	Recipientes con pintura	0,22

El gestor Exireciclables recogió los RCD recogió los residuos catalogados como peligrosos

9. MESAS DE TRABAJO

Durante el periodo comprendido entre el 9 al 28 de marzo del 2025 no se realizaron mesas de trabajo.

10. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL

Entre el 9 al 31 de marzo de 2025, no se presentaron ingresos para el contratista de interventoria razón por la cual no hubo actividades de inducción ambiental

11. OBLIGACIONES AMBIENTALES CONTRACTUALES

- Dentro de las obligaciones ambientales definidas por la entidad SDIS,la interventoria establece que la difusión de las buenas prácticas ambientales incluidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) entre contrato, con el objetivo de que las apliquen durante su permanencia en las instalaciones de SDIS. Para asegurar que estas buenas prácticas lleguen a toda la población trabajadora del contratista de interventoria , se han integrado en el temario de la inducción ambiental, garantizando que el 100% de los empleados adquieran conocimiento sobre las mismas. Así mismo se hace entrega de las actas por parte de la interventoria firmadas por su representante legal sobre el cumplimiento de las obligaciones ambientales., también se encuentra el acta de divulgación de estas obligaciones al personal de ingreso durante el periodo. Ver anexo 1. Obligaciones ambientales SDIS

- Se hace entrega digital de los productos como informes y documentos de manera digital
- Se hace seguimiento para evitar recibir productos con plásticos de un solo uso.
- Se solicita al contratista que motive a sus trabajadores a utilizar los cicloparqueaderos disponibles en las distintas obras.
- Durante el periodo se pudo establecer que no se va a hacer retiro de las tejas de asbesto.
- Se hace seguimiento al contratista sobre los vehículos usados como transporte de residuos RCD. Se solicita certificados de revisión técnico mecánica y se solicita llenar el formato de lista de control de vehículos otorgado por la SDIS.
- Se solicita al contratista de obra hacer allegar a la interventoria entrega de la gestión integral de residuos de construcción y demolición.
- Se solicita al contratista de obra la presentación de documentos de los sitios donde se van a gestionar los residuos con posibilidad de aprovechamiento con gestores autorizados por la SDA
- Durante el periodo todas las sedes intervenidas han hecho uso de pintura blanca para los techos y muros internos.
- El área técnica tanto de contratista como de interventoria han diseñado las adecuaciones locativas teniendo en cuenta que se maximice el aporvechamiento de la luz natural.

12. INFORME DE RETIRO DE CUBIERTAS

El 20 de febrero de 2025 se remitió a la SDIS a través de correo electrónico un informe detallado sobre los tipos de cubiertas retiradas en cada sede intervenida, acompañado de un registro fotográfico y la trazabilidad completa de las actividades realizadas antes, durante y después de la intervención, en cumplimiento de lo solicitado por el componente ambiental de la SDIS. Se adjuntaron las memorias de cálculo para su revisión y se reitera que no se efectuó el retiro de cubiertas con asbesto.

13. DOCUMENTOS APROBADOS

Durante el periodo reportado, el contratista Consorcio San Miguel presentó el Informe de Gestión ambiental N.º 3, el cual fue debidamente revisado y aprobado por la interventoría. En consecuencia, el día 5 de marzo de 2025, y mediante el comunicado CCCTC-9221-2024-00081, se formalizó dicha aprobación, consolidando así el cumplimiento de los compromisos establecidos en materia de SST por parte del contratista.

14. GESTORES AUTORIZADOS

Durante la ejecución del proyecto, se contará con un gestor responsable de proporcionar el servicio de recolección y disposición final de los residuos generados en las distintas sedes donde el Consorcio San Miguel llevará a cabo sus actividades. El contratista en su plan de manejo ambiental ,anexa los siguientes documentos de la empresa Exireciclables
Aprobación Recuperadora Exireciclables
Cámara de Comercio 11 diciembre 2024
Cedula Representante legal
Rut Exireciclables actualizado julio 23-20241
Carta de compromiso Consorcio San Miguel
Certificación comercial Exireciclables
Certificado comercial Exireciclables - Tracol
Licencia final Tracol
Greco Maquinas amarillas

15. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS FICHAS AMBIENTALES ESTABLECIDAS EN EL PMA

El contratista, en su documento PMA, estableció fichas para el manejo ambiental. Este documento técnico resume información clave sobre los impactos ambientales

del proyecto, facilitando la gestión de los aspectos ambientales derivados del análisis de impactos. A continuación se mencionan las fichas establecidas:

- Ficha 1 - Señalización: Durante el periodo se pudo evidenciar que se realizaron actividades de señalización en cada una de las sedes intervenidas en el periodo.

- Ficha 2 - Manejo de residuos: Durante el periodo, se realizó la disposición final de residuos como PVC con pintura, tejas con recubrimiento de pintura y poliuretano, así como el manto impermeabilizante.

- Ficha 3 - Manejo de residuos peligrosos (asbesto): Durante la fase de diagnóstico en la sede Jardín Infantil Tunjuelito, se consideró la posibilidad de desmontar las tejas de asbesto. Sin embargo, esta actividad no se llevará a cabo en el presente contrato, por lo que esta ficha no tiene aplicabilidad.

- Ficha 4 - Manejo de residuos de construcción: Los RCD pétreos procedentes de las sedes intervenidas durante el periodo fueron retirados por el gestor Exireciclables para posteriormente ser entregados a Greco. La interventoria informa al contratista que Greco deberá certificar al consorcio la cantidad de RCD entregada.

- Ficha 5 - Manejo de materiales e insumos: Se hace seguimiento en cada uno de las sedes y se revisa que exista un lugar adecuado para el almacenamiento de los materiales.

- Ficha 6 - Manejo de residuos solidos no peligrosos:En el periodo se hizo la disposición de muchos materiales aprovechables estos fueron gestionados por la empresa exireciclables.

- Ficha 7: Manejo de residuos (especiales y convencionales): Los residuos convencionales fueron dispuestos en cada uno de los puntos ecológicos establecidos en las diferentes sedes y fueron recogidos por la empresa de servicio publico de recolección de basuras de la zona.

- Ficha 8: cumplimiento de requerimientos legales: Durante el periodo, se garantizaron las acciones necesarias para cumplir con la normativa ambiental aplicable al proyecto. Se verificó el cumplimiento de los requisitos legales mediante la implementación de medidas de gestión, el seguimiento a los permisos y autorizaciones requeridas, y la aplicación de buenas prácticas ambientales conforme a la legislación vigente

16. CONCLUSIONES

- Cumplimiento de los objetivos establecidos: Durante el periodo comprendido del 9 al 21 de marzo 2025, se llevaron a cabo las actividades ofertadas en el PMA . Estas acciones permitieron avanzar en la planificación y ejecución de las intervenciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos.

- Se coordino con la SDIS del componente ambiental la aplicabilidad de las obligaciones ambientales de acuerdo con el plan institucional de gestión ambiental PIGA.

- La implementación de las fichas de manejo ambiental contribuyó a minimizar los impactos ambientales y garantizar la seguridad en el área de intervención.

- Se verificó la aplicación de los requisitos legales ambientales, asegurando que todas las actividades desarrolladas se alinearan con la normativa vigente y las directrices del PIGA de la SDIS.

- La gestión adecuada de los residuos RCD , el uso de puntos ecológicos y la planificación del almacenamiento de materiales promovieron un uso eficiente de los recursos y una disposición adecuada.

- La articulación con la SDIS y otras entidades permitió el adecuado seguimiento y aplicación de las obligaciones ambientales, facilitando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el proyecto.

SOCIALIZACIÓN PIGA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C
SAS NIT 901.256.066-3

CERTIFICA

Comunicamos que la **COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C SAS BIC** está comprometida con el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas para el contrato **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"**..

En cumplimiento de dichas obligaciones, certificamos que, durante el periodo del 9 al 31 de marzo del 2025, no hubo ingreso de personal por lo que no se hace la DIVULGACIÓN **DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES.**

La presente se expide la ciudad de Bogotá a los cuatro (4) días del mes del mes de abril de 2025

MEBYS DE LA OSSA L.

MEBYS DE LA OSSA LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PLÁSTICOS DE UN SOLO USO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE SAS BIC

NIT 901.256.066-3

CERTIFICA

Comunicamos que la **COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C SAS BIC** está comprometida con el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas para el contrato **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"**.

En cumplimiento de dichas obligaciones, certificamos que, durante el periodo comprendido entre el 9 al 31 marzo de 2025, no se hizo uso de plásticos de un solo uso en el desarrollo de las actividades asociadas al contrato.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento a las obligaciones ambientales establecidas por la **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)** para el contratista de interventoría.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá a los cuatro (4) días del mes de abril 2025.

MEBYS DE LA OSSA L.

MEBYS DE LA OSSA LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

INSTALACIÓN DE CICLOPARQUEADEROS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE SAS BIC

NIT 901.256.066-3

CERTIFICA

Comunicamos que la **COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C SAS BIC** está comprometida con el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas para el contrato **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"**.

En cumplimiento de dichas obligaciones, certificamos que no se llevará a cabo la construcción de nuevos **CICLOPARQUEADEROS,** sino que se hará uso de los espacios disponibles en cada una de las sedes para fomentar el uso de la infraestructura existente y optimizar los recursos disponibles.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento a las obligaciones ambientales establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) para el contratista de interventoría.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, a los 4 dias del mes de abril del 2025.

MEBYS DE LA OSSA L.

MEBYS DE LA OSSA LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

MATERIALES SIN ASBESTO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE SAS BIC

NIT 901.256.066-3

CERTIFICA

Comunicamos que la **COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C SAS BIC** está comprometida con el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas para el contrato **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"**.
En cumplimiento de dichas obligaciones, certificamos que durante la ejecución del contrato **NO SE HACE USO DE MATERIALES QUE CONTENGAN ASBESTO**, garantizando así el cumplimiento de la normativa ambiental y la protección de la salud de las personas y el medio ambiente. La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento a las obligaciones ambientales establecidas por la **Secretaría de Integración social.**

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, a los cuatro (4) días del mes de abril del 2025.

MEBYS DE LA OSSA L.
MEBYS DE LA OSSA LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

APROBACIÓN PMA

Bogotá D.C., 20 de enero del 2024 CCCTC-9221-2024-0046

Señores

CONSORCIO SAN MIGUEL,
Atte.: **TELMO ALEXANDER CASTILLO FAJARDO**
Representante legal
consorciosanmiguel.obra@gmail.com
Bogotá D.C.

Ref.: *CONTRATO 9198-2024* ***"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO."***

Asunto: APROBACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL VERSION 2 GRUPO 4 . En respuesta al Oficio CSM No. 016 Año 2025

Respetado,

Por medio del presente, se informa que se ha realizado la revisión y aprobación del plan de manejo ambiental del Consorcio San Miguel, la interventoria en cumplimento de sus obligaciones contractuales De acuerdo con el numeral del Anexo Técnico de contratista ***5.2.4. OBLIGACIONES AMBIÉNTALES*** *Remitir el documento Plan de Manejo Ambiental que cuente con las especificaciones de la normatividad ambiental vigente.* Se remite aprobación en respuesta al oficio y mesa de trabajo realizada el día 20 de enero del 2025.

Se solicita radicar en físico la comunicación en cumplimiento de sus obligaciones.

COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S - BIC,

MEBYS DE LA OSSA L.

MEBYS DE LA OSSA LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Anexo: N/A
Copia: Archivo
Adriana Marcela Velandia Bohórquez - avelandiab@sdis.gov.co
Elaboró: Adriana Elizabeth Castelblanco Jimenez-

CERTIFICACIÓN TÉCNICOMÉCANICA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE SAS BIC

NIT 901.256.066-3

CERTIFICA

Comunicamos que la **COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C SAS BIC** está comprometida con el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas para el contrato **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"**.

En cumplimiento de dichas obligaciones, certificamos que, durante el período comprendido entre el 9 de enero de 2025 y el 8 de febrero de 2025, se llevaron a cabo actividades de supervisión en cada una de las sedes a intervenir. Para ello, se utilizó de manera ocasional el **VEHÍCULO CAMIONETA DOBLE CABINA, PLACAS JMT 717**, modelo 2020, este vehículo por el modelo aun no requiere revisión técnico-mecánica. Se anexa a la presente certificación los documentos del vehículo.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento a las obligaciones ambientales establecidas por la **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)** para el contratista de interventoría.

La presente se expide en la ciudad de **Bogotá**, a los ocho (08) días del mes de febrero de 2025.

MEBYS DE LA OSSA L.

MEBYS DE LA OSSA LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Anexo: 1 folia
Copia: Archivo
Adriana Marcela Velandia Bohórquez - avelandiab@sdis.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021397402

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
JMT717	FORD	RANGER	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.198	BLANCO ARTICO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	812 - 5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
5A2Q LJ180952	N	8AFAR23L5LJ180952

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	8AFAR23L5LJ180952	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES - NIT 900416314



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 197

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482020000166163

I/E: I

FECHA IMPORT.: 13/03/2020

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA: 20/10/2020

FECHA EXP. LIC. TTO.: 20/10/2020

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.

LT06003142284

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2024	11	6

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2024	11	7
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2025	11	6

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
89300159 - 610631160	JMT717	CAMPEROS Y CAMIONETAS	PARTICULAR	3198	2020

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	FORD	DOBLE CABINA

LÍNEA VEHÍCULO
RANGER

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
SA2QLJ180952	8AFAR23L5LJ180952	8AFAR23L5LJ180952	0,81

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES SAS	3112118531	NIT	900416314	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001522	89300159	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
23	$ 795.300	$ 413.500	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.210.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en www.segurosmundial.com.co/legal/, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos, en especial a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos. Declaro que, la información otorgada es veraz, completa, exacta y actualizada.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial donde obtendrás descuentos y promociones de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: **registro.tubeneficiomundial.com**

Solo tienes que registrarte y en el enlace recibirás el código de tu beneficio, úsalo y haz click en el botón **www.tubeneficiomundial.com** para disfrutarlos.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.02.20 08:29:40 -05:00

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Conduce Tranquilo
- Arriendos
- Vida
- Disfruta Tranquilo
- Responsabilidad Cívil Familiar
- Cumplimiento
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Judiciales
- Crédito
- Ingeniería
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- **Bogotá:** **(+601)** 327 47 12/13
- **Nacional:** 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CONTROL DE MAQUINARIA

TIPO DE COMBUSTIBLE	OTRO ¿CUÁL?	TIPO DE VEHÍCULO	OTRO ¿CUÁL?	PROPIEDAD	MARCA.	PLACA.	MODELO (AÑO)	CILINDRADA MOTOR
1 ACPM		2 VOLQUETA		4 OTRO	DODGE	SBF905	1962	8200
1 ACPM		2 VOLQUETA		4 OTRO	FORD	GCC236	1952	5800
1 ACPM		2 VOLQUETA		4 OTRO	FORD	SYA539	1955	6500

MANEJO DE RCD

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE SAS BIC

NIT 901.256.066-3

CERTIFICA

Comunicamos que la **COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C SAS BIC** está comprometida con el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas para el contrato **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"**.

Durante el período del 9 al 31 de marzo, se llevó a cabo un seguimiento a la disposición adecuada de los RCD, verificando que la disposición se hiciera en sitio autorizado. Para el periodo el contratista dispuso sus RCD en GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA - GRECO S.A.S el cumplimiento de los procedimientos establecidos para su manejo garantizando que esta gestión cumpla con la normativa establecida por la Secretaría Distrital de Ambiente.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, a los cuatro (4) días del mes de abril de 2025.

MEBYS DE LA OSSA L.

MEBYS DE LA OSSA LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

GESTIÓN RESIDUOS PELIGROSOS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE SAS BIC

NIT 901.256.066-3

CERTIFICA

Comunicamos que la **COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C SAS BIC** está comprometida con el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas para el contrato **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"**.

En cumplimiento de dichas obligaciones, certificamos que durante la ejecución del contrato se hizo entrega de los **RESIDUOS PELIGROSOS** a gestor autorizado, garantizando así el cumplimiento de la normativa ambiental y la protección de la salud de las personas y el medio ambiente.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento a las obligaciones ambientales establecidas por la **Secretaría de Integración social.**

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, a los (4) días del mes de abril de 2025.

MEBYS DE LA OSSA L.

MEBYS DE LA OSSA LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

SISTEMAS AHORRADORES

FORMATO REPORTE INSTALACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DE SISTEMAS AHORRADORES DE AGUA Y ENERGÍA

1. SUBDIRECCIÓN				**3. UO QUE REPORTAN *ENERGÍA:**	
2. ELABORÓ	**RUBEN GIRON**	**FECHA**	**31/03/2025**	**4. UO QUE REPORTAN *AGUA:**	13

5. Item	6. Tipo de servicio + nombre unidad Operativa	7. Localidad	8. Sistema ahorrador	9. Categoria Instalación /Sustitución	10. Descripción del elemento anterior	11. Cantidad	12. Descripción del nuevo elemento instalado/Sustituido	13. Cantidad	14. Mes de sustitución y/o instalación
1	OJITOS DE PERDIZ		ENERGIA	Sustitución de un sistema ahorrador a el mismo sistema ahorrador	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	3	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	23	Enero
2	ACACIAS		ENERGIA	Sustitución de un sistema ahorrador a el mismo sistema ahorrador	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	2		2	Enero
3	CARLOS GAVIRIA		AGUA	Sustitución de un sistema ahorrador a el mismo sistema ahorrador	Lavamanos no ahorrador (Sin perlizador)	6	Lavamanos tipo pedal	6	FEBRERO
4	TEJEDORES		AGUA	Sustitución de un sistema ahorrador a el mismo sistema ahorrador	Lavamanos no ahorrador (Sin perlizador)	5	Lavamanos tipo pedal	5	FEBRERO
5	TEJEDORES		ENERGIA	Sustitución de un sistema ahorrador a el mismo sistema ahorrador	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	10	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	8	FEBRERO
6	TEJEDORES		AGUA	Sustitución de un sistema ahorrador a el mismo sistema ahorrador			Orinales tipo push	2	FEBRERO
7	PORVENIR		ENERGIA	Sustitución de un sistema ahorrador a el mismo sistema ahorrador	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	19	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	23	FEBRERO
8	YANACONA		ENERGIA	Sustitución de un sistema ahorrador a el mismo sistema ahorrador	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	20	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	23	FEBRERO
9	TUNJUELITO		ENERGIA	Sustitución de un sistema ahorrador a el mismo sistema ahorrador	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	4	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	23	FEBRERO
10	CIERRAMOREN		ENERGIA	Sustitución de un sistema ahorrador a el mismo sistema ahorrador	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	33	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	69	MARZO
11	ACACIAS		ENERGIA				Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	24	MARZO
12	BELLA FLOR		ENERGIA	Sustitución de un sistema ahorrador a el mismo sistema ahorrador	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	4	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	4	MARZO
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									

*La validez de la información registrada en este formato es validada por el responsable de suministrar la información al Equipo de Gestión Ambiental vía correo electrónico.

15. OBSERVACIONES

SE INSTALARON EN LA SEDE DE ACACIS 24 LUMINARIASPARA EL MES DE MARZO 2025

PINTURA MUROS INTERNOS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE SAS BIC

NIT 901.256.066-3

CERTIFICA

Comunicamos que la **COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C SAS BIC** está comprometida con el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas para el contrato **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"**. En cumplimiento de dichas obligaciones, certificamos que, durante el período comprendido entre el 9 al 31 de marzo de 2025, se ha previsto, dentro de los lineamientos técnicos de mantenimiento, el **USO DE PINTURA BLANCA EN LOS MUROS INTERNOS**. Esta medida no solo responde a criterios de funcionalidad y estética, sino que también contribuye a la eficiencia ambiental al mejorar la reflexión de la luz natural, optimizando así el consumo energético en los espacios intervenidos. La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento a las obligaciones ambientales establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) para el contratista de interventoría.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, a los ocho (04) días del mes de abril de 2025.

MEBYS DE LA OSSA L.

MEBYS DE LA OSSA LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

APROVECHAMIENTO DE LA LUZ

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE SAS BIC

NIT 901.256.066-3

CERTIFICA

Comunicamos que la **COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C SAS BIC** está comprometida con el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas para el contrato **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"**.

En cumplimiento de dichas obligaciones, certificamos que, como interventoría, estamos promoviendo que dentro de las actividades locativas se incorpore el **APROVECHAMIENTO DE LA LUZ NATURAL,** con el fin de reducir el consumo energético y contribuir a la sostenibilidad ambiental en los espacios intervenidos. La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento a las obligaciones ambientales establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) para el contratista de interventoría y corresponde al periodo comprendido entre el 9 al 31 de marzo del 2025.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, a los cuatro (04) días del mes abril.

MEBYS DE LA OSSA L.

MEBYS DE LA OSSA LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

No aplicabilidad de obligaciones ambientales

Bogotá D.C.,14 de Marzo del 2024 CCCTC-9221-2024-0092

Señores

Subdirección Plantas Físicas
Secretaria Distrital de Integración Social
Atte.: **JOHNNY EDWARD PADILLA**
Bogotá D.C.

Ref.: *CONTRATO 9198-2024* ***"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO."***

Asunto: OBLIGACIONES AMBIENTALES

Por medio de la presente, **LA COMPAÑÍA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S BIC**, se permite informar que, debido a las características particulares de la obra en ejecución, no será posible dar cumplimiento a ciertas obligaciones establecidas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA). Específicamente, no aplicarán las siguientes obligaciones:

1. Obligación 5: Manejo de Individuos Arbóreos - No aplica debido a que la obra no afecta árboles en la zona intervenida.

2. Obligación 8: Cuarto de Almacenamiento de Residuos Sólidos - No aplica debido a que no se realizara obras de adecuación para cuartos de almacenamiento de residuos.

3. Obligación 9: Cuarto de Almacenamiento de Residuos Hospitalarios - No aplica, dado que la naturaleza de la obra no contempla realizar dicha actividad.

4. Obligación 12: No aplica debido a que para el proyecto no es necesario realizar desmonte o instalación de avisos institucionales (Publicidad exterior visual), de conformidad con lo establecido en la Resolución 931 de 2008 el Título III Capítulo I del Decreto 959 de 2000 y en el Capítulo II del Decreto 506 de 2003.

4. Obligación 15: No aplica para el contratop pues no se va a realizar la instalación de equipos con aceite dieléctrico en el marco de la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente en materia de Bifenilos Policlorados - PCB.

5. Obligación 16: Sectorización del Circuito Eléctrico - No aplica, ya que la infraestructura eléctrica existente no requiere modificaciones en este aspecto.

5. Obligación 17: Independizar y sectorizar el circuito eléctrico de iluminación. – hasta el informe de gestión N°3 no se ha relziado esta actividad.

6. Obligación 18: Instalación de Válvulas de Cierre - No aplica, debido a que no existen puntos hidráulicos que demanden esta implementación de momento solo se han cambiado lavamanos con su respectiva grifería

7. Obligación 19: Sistema de Recolección de Aguas Lluvias - No aplica, puesto que la obra no contempla esta infraestructura.

Dado lo anterior, solicitamos que se tenga en cuenta esta comunicación como constancia de la no aplicabilidad de los ítems mencionados, evitando cualquier requerimiento adicional sobre su implementación o seguimiento ambiental. Agradecemos

MEBYS DE LA OSSA L.

MEBYS DE LA OSSA LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CCC
COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C SAS.

CCC
COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C SAS.